

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TAXBUREAU ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril del año dos mil diecinueve en las oficinas principales de la compañía, Iñaquito E2-32 y Unión Nacional de Periodistas, Distrito Metropolitano de Quito, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 10:00, comparecen los siguientes Socios de la Compañía: el señor Jimmy Andrés Palacios Quinteros, el señor Jose Luis Lasso Quinteros y el señor David Roberto Meza Angos. No se presenta el señor Marco Vinicio Chávez Paz. El detalle de participaciones presentes es el siguiente:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS	USD 100,00	25,00%
JOSE LUIS LASSO QUINTEROS	USD 100,00	25,00%
DAVID ROBERTO MEZA ANGOS	USD 100,00	25,00%
TOTAL SOCIOS ASISTENTES	USD 300,00	75,00%

Actua como Secretario el señor Jimmy Andrés Palacios Quinteros y preside la Junta el señor Jose Luis Lasso Quinteros en sus calidades de Gerente General y Presidente de la Compañía respectivamente.

Interviene la Presidencia y pide que por Secretaría se informe sobre el quórum concurrente en la presente Junta. Secretaría solicita las acreditaciones de los Socios presentes verificándose la ausencia del señor Marco Vinicio Chávez Paz, propietario de USD 100,00 participaciones equivalente al 25% del capital social.

Presidencia señala que en virtud del Artículo Octavo de los estatos de la Compañía en primera convocatoria la Junta General se instalará, en primera convocatoria con más del 50% del capital social, lo que se respalda también en el Art. 15 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta, por lo que Secretaría confirma que el quórum presente representa el 75% del capital social, por lo que se resuelve declarar constituida la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

El Secretario, una vez constituida la Junta, expone el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas acumuladas de la compañía hasta diciembre de 2018.

En atención a lo expuesto, los Socios presentes manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por mayoría. Su desarrollo es el siguiente:

1.- La Junta procede a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General. Se otorga la palabra al señor Gerente quien da lectura a su informe de gestión anual por el ejercicio económico 2018. Luego de algunas deliberaciones los señores Socios manifiestan su voto respecto de este punto de la siguiente manera:

SOCIO **VOTACIÓN PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA**

JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS	APROBADO
JOSE LUIS LASSO QUINTEROS	APROBADO
DAVID ROBERTO MEZA ANGOS	APROBADO

En este sentido y en aplicación del Art. 18 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta, el informe de gestión del Gerente por el año 2018 es aprobado dado que se cumple con el quórum de decisión por el voto aprobatorio del 100% del capital social **concurrente** a la sesión.

El primer punto del orden del día es aprobado.

2.- La Junta procede a tratar el segundo punto del Orden del Día que es conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Luego de analizar el Balance de Situación y Estado de Resultados de la compañía por los años señalados, estados financieros debidamente suscritos por el Representante Legal y contador de la compañía, una vez que todas las cuentas han sido revisadas y luego de algunas consultas y deliberaciones, la aprobación de los balances de situación y estados de resultados por los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 se resuelve de la siguiente manera:

SOCIO **VOTACIÓN PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**

JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS	APROBADO
JOSE LUIS LASSO QUINTEROS	APROBADO
DAVID ROBERTO MEZA ANGOS	APROBADO

En este sentido y en aplicación del Art. 18 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta, los balances de situación y estados de resultados por los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 son aprobados dado que se cumple con el quórum de decisión por el voto aprobatorio del 100% del capital social **concurrente** a la sesión.

El segundo punto del orden del día es aprobado.

3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas acumuladas de la compañía hasta diciembre de 2018; toma la palabra el señor Jose Luis Lasso Quinteros y propone que el 100% del resultado acumulado hasta diciembre de 2018 que asciende a USD 1.041,56 sea distribuido durante el primer semestre del 2019 de manera proporcional en virtud de las participaciones en el capital social. En este sentido, propone la distribución de la siguiente manera:

Distribución de dividendos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018: USD 1.041,56

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	DIVIDENDOS
JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS	USD 100,00	25,00%	USD 260,39
JOSE LUIS LASSO QUINTEROS	USD 100,00	25,00%	USD 260,39
DAVID ROBERTO MEZA ANGOS	USD 100,00	25,00%	USD 260,39
MARCO VINICIO CHÁVEZ PAZ	USD 100,00	25,00%	USD 260,39
TOTAL	USD 400,00	100,00%	USD 1.041,56

Luego de algunas deliberaciones los señores Socios manifiestan su voto respecto de este punto de la siguiente manera:

SOCIO VOTACIÓN PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

JIMMY ANDRÉS PALACIOS QUINTEROS	APROBADO
JOSE LUIS LASSO QUINTEROS	APROBADO
DAVID ROBERTO MEZA ANGOS	APROBADO

En este sentido y en aplicación del Art. 18 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta, el destino de las utilidades acumuladas por los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 es aprobado dado que se cumple con el quórum de decisión por el voto aprobatorio del 100% del capital social **concurrente** a la sesión.

El tercer punto del orden del día es aprobado.

El Gerente General señala que hasta el 01 de junio de 2019 elaborará cheques a nombre de cada Socio según el cuadro de distribución aprobado en esta Junta, por lo que a partir de esa fecha los socios beneficiarios podrán acercarse al domicilio legal principal de la empresa para retirar sus dividendos.

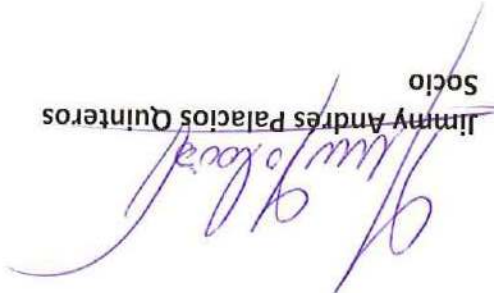
Interviene la Presidencia y manifiesta que por haberse tratado todos los puntos del orden del día de la presente Junta, procede a declarar los resultados de la misma, indicando que se encuentra aprobada por el ciento por ciento del capital social

concurrente a la Junta, equivalente a la mayoría (75%) del capital social total de la compañía, por lo cual concede a Secretaría treinta minutos para que redacte el Acta respectiva.

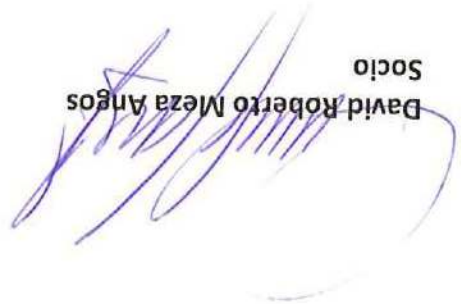
Siendo las 11:30, la Presidencia reinstala la Junta y procede a dar lectura al Acta elaborada por Secretaría, siendo la misma aceptada y aprobada por la totalidad de los Socios concurrentes, en constancia de lo cual suscriben en unidad de acto para los fines respectivos.

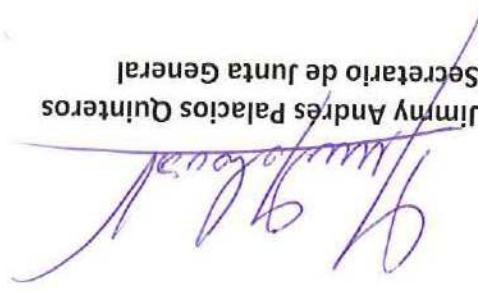
La Junta se clausura a las 11:45. Al expediente de la Junta se agrega el listado de Socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Jimmy Andres Palacios Quinteros
Socio


Jose Luis Lasso Quinetros
Socio


David Roberto Meza Angos
Socio


Jimmy Andres Palacios Quinteros
Secretario de Junta General


Jose Luis Lasso Quinetros
Presidente de Junta General

LISTA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
 COMPAÑÍA TAXBUREAU ECUADOR CIA. LTDA. DEL 30 DE ABRIL DE 2019.

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	VOTOS	%
Jimmy Andrés Palacios Quinteros	100	USD 100,00	100	25,00%
Jose Luis Lasso Quinteros	100	USD 100,00	100	25,00%
David Roberto Meza Angos	100	USD 100,00	100	25,00%
TOTAL	300	USD 300,00	300	75,00%